

La solución al correo electrónico "basura" o no desado: Listas blancas en vez de listas negras y el complemento de un portal en Internet.

Ese fue el único día que se tomó de descanso. Adal y ella, hacía algún tiempo que habían dejado de trabajar en los portales de Jorge, dada su dedicación al partido, al Ayuntamiento y a las nuevas aplicaciones informáticas relacionadas con el mismo. Ellos, cada poco se lo recordaban, pero Jorge les tranquilizaba diciéndoles que ya se tenían ganada su palloza.

—No os preocupéis; como yo no me he presentado a nada, precisamente estoy libre para trabajar sobre lo mío —sentenciaba Jorge.

—Es que nos da cosa, pero en fin... Oye, Jorge, queremos tu opinión sobre el proyecto del correo antivirus y anti-spam de máxima seguridad. Ya que vamos a empezar con la formación intensiva de los vecinos, no queremos que comiencen a recibir correo basura, algún virus, y sobre todo por los críos, ¡imagínate que recibieran spam invitando a visitar páginas de adultos, de sectas raras o de anorexia! Sería como una especie de cartas-bomba, por el daño que podrían hacer, y no me quiero sentir responsable.

—En mi opinión, la solución, de sencilla que es, no se le ha ocurrido aún a nadie que yo sepa.

—No irás a decirnos que lo más seguro es que no tengan correo electrónico.

—¡No mujer! Por lo que yo conozco, las aplicaciones clientes de correo electrónico tratan de considerar como spam los mensajes que se detectan con unas ciertas características, pero eso no es efectivo al cien por cien porque los filtros hacen algoritmos basados en estadística inferencial y cálculo de posibilidades y promedios. Eso es muy general. Además eliminan ficheros adjuntos que nos pueden interesar, etc., etc.

—Sí, pero al menos se eliminan algunos de los cientos de correos no deseados que recibimos a diario.

—Yo sigo recibiendo centenares ofreciendo viagra, tratamientos adelgazantes, páginas porno, intentos de fraude haciéndose pasar por mi banco, en fin toda esa mierda que me hace dedicar varios minutos al día en borrarlos como si fuera un autómatas. Lo malo es que algunas veces también elimino, sin quererlo, otros que sí me interesan. Además, los que incorporo a la lista de “no admitidos”, me los vuelven a enviar desde otra dirección.

—Pues tu dirás cuál es esa solución tan sencilla.

—Tendría ciertas rigideces y alguna servidumbre, pero merecería la pena. Sería imprescindible un

portal complementario, como por ejemplo, el del Ayuntamiento de Castro que estáis haciendo y un cliente de correo que, en vez de tener una “lista negra” de direcciones, tuviera una “lista blanca”.

—Explicáte tío, vete al grano.

—Vale, vale, señora alcaldesa...

—Jorge, ¡que te caliento! —dijo Radiante con simpatía.

—Ja, ja. Bueno, pues vamos a ello. En el cliente de correo y en esa “lista blanca” sólo incorporo las direcciones de correo que quiero recibir.

—¡Hombre!, pero estás eliminando la posibilidad de recibir correos que te puedan interesar porque no sepas quién te los envía.

—No, porque previamente esa persona que los quiere remitir, ha enviado un mensaje con ese propósito a través de un formulario en la web del Ayuntamiento. Como en el formulario no se pueden adjuntar ficheros, es imposible que cuele un virus, y como hay que introducir manualmente los datos, tampoco es posible que lo hagan desde un programa de envío masivo.

—Jooderr... Pues ya nos lo podrías haber dicho antes... pero, ¿y las listas de distribución?

—La que quieras recibir como hasta ahora; como son de tu confianza, añades su email en la “lista blanca”. Nunca es tarde si la dicha es buena, como dice el refrán.

—¡Es una pasada! Y tan sencillo... Bueno, pues ya está. En el portal implementamos un ejecutable para descargar una pequeña aplicación que se instale en el equipo del usuario, que previamente nos ha solicitado su alta para que pueda acceder con unas claves a su panel de control. Supongamos que ese usuario está sentado frente a su equipo. De repente se abre una nube abajo en la izquierda de su pantalla con la leyenda: “Tiene un mensaje en el portal de su Ayuntamiento”. Se mete en su panel de control y lee el mensaje. Que le interesa, responde desde allí mismo, e incluso añade el email en su “lista blanca” si quiere recibir una imagen o cualquier otro fichero; claro, siempre que esté seguro. Si tiene alguna duda, que llamen por teléfono o que utilicen el Skype. Yo no veo tantas rigideces.

—Hay una importante: quien te quiera enviar un mensaje tienes que decirle que lo haga a través del portal del Ayuntamiento a tu nombre o a tu “alias”.

—Pues para eso estamos precisamente los Ayuntamientos, para prestar esos nuevos servicios. ¿No es lo que vamos pregonando? Además, ¡fíjate si tendríamos visitas en el portal!

—Yo no lo veo del todo claro —Adal compensaba, como era habitual, el optimismo y el impulso, a veces atropellado, de Radiante.

—El problema es, cómo contacta conmigo alguien que no me conoce ni sabe mi teléfono; si por muchos mails que me envíe, mi correo no los admitiría al no estar en mi “lista blanca”.

—¡Adal, por Dios! Piensa lo que estás diciendo. De eso se trata precisamente. De no recibir correo de desconocidos.

—¿Qué tendría que hacer entonces alguien que quiera enviarme algo?

—Vamos a ver... céntrate. Primer caso: tú me conoces y yo tengo plena confianza en los correos que me envíes. Pues te añado en mi lista blanca y ya está. Segundo caso: no nos conocemos y tienes mi correo porque lo has obtenido de cualquier sitio. Pues te fastidias; yo no quiero recibir correos de desconocidos. Tercer caso: no nos conocemos pero tienes interés en mandarme una información. Mi teléfono lo has sacado de unas páginas amarillas. Me llamas y me cuentas lo que quieres. Que me interesa, te doy mi correo directamente y te añado a mi “lista blanca”. Si no lo tengo muy claro, te digo que me envíes un mensaje a través del portal y ya decidiré si te facilito mi correo o no. Cuarto caso: no nos conocemos pero tienes interés en mandarme una información y tampoco tienes mi teléfono. En ese caso como no me conoces, lo tienes más chungo. Pero si es mucho el interés en enviar tu información a gente desconocida, pues tendrás que molestarte un poco, vas al portal del Ayuntamiento y allí buscas a los usuarios dados de alta, y uno a uno se los vas enviando. Así de sencillo.

—Sencillo para ti como receptora, pero para quien tenga que enviar su información o su publicidad, ya tiene trabajito hacerlo manualmente uno por uno.

—Pero vamos a ver. ¿Acaso me conocen a mí los que me envían toda esa basura que recibo a diario? ¿De dónde sacan mi correo? Pues de las cesiones de datos que se hacen por ahí, de los sitios web que me obligan a darme de alta para no sé qué historia, de mi webfolio personal etc., etc. ¡Pues eso es precisamente lo que quiero evitar!: que abrasen mi correo. Me llegarán por el portal, pero mi email personal quedará en la intimidad, y no me clavarán un virus. Además, de esta forma, quien vaya a enviarme cualquier mensaje, tendrá bastante interés en hacerlo, porque se lo currará a mano. A partir de ahora, lo que haré será poner en mi webfolio el “alias” que figure en el portal del Ayuntamiento y que me manden por ahí las comunicaciones que quieran. Entre unas cosas y otras, no veas las visitas que va a tener el portal. ¡Vaya publicidad para Castro de las Lagunas!

—O el “PIP”, ¿recuerdas? El Personal Internet Pas. Introduciendo ese número van a tu registro directamente y envían el mensaje —apostilló Jorge.

—¡Ah, también! O mejor los dos. Y en mis tarjetas de visita y en la correspondencia... ¿Oye, y el Ayuntamiento de Castro como institución oficial?

—Pues claro Radiante —intervino Adal—. Ahora eres tú quien se tiene que centrar. El Ayuntamiento

tampoco hará público su correo. Tendrá un formulario para que le envíen cualquier mensaje. Eso, ahora ya está generalizado, precisamente por seguridad y por el spam. Bueno, me queda una duda en cuanto a la servidumbre que supone tener que pasar por un portal como el del Ayuntamiento. Concretamente, es el hecho de que mi correspondencia personal, como son los hipotéticos mensajes que cruzase a través del portal, se quedasen registrados en su base de datos, hasta que yo los borrara. ¿Quién tiene acceso a esos datos? ¿Quién garantiza mi intimidad?

—Prefiero esa servidumbre a recibir toda la caterva de correos que, incluso en ocasiones, logra ponerme histérica. Así de sencillo —dijo Radiante.

—Eso tampoco es como tú lo dices, Adal. La accesibilidad a la base de datos es una circunstancia ineludible en cualquier sistema que maneje esos datos, precisamente por su propia razón de ser. Otra cosa es quién tiene permisos para acceder a ellos, y para eso está el fichero que hayamos declarado en la Agencia de Protección de datos y el documento de seguridad pertinente que se exige. ¿Te merece menos confianza el Ayuntamiento que el servidor POP3 de correo que guarda tus mails en una máquina cualquiera de internet, hasta que te los descargas? Es tu problema, pero los datos, para que persistan en el tiempo, tienen que guardarse en algún sitio, sea donde sea. De todas formas, creo que exageras, Adal. Si yo quiero tener una mensajería íntima o delicada, lo lógico es que lo haga a través de mi cuenta de correo, no del Ayuntamiento.

Fragmento *explorcata* de la novela *Españ@.es*, del autor Antonio J. Nevado * Edición en Internet *